Alcaldía de Montería

FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: AMEMOS SAS.

FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2022

HORA:

TELÉFONO CELULAR: 3205218053

CORREO ELECTRÓNICO:

NOTA: FAVOR ACERCARSE A LA OFICINA DE TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SU CUENTA, PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL TRAMITE LEGAL PARA EL PAGO DE LA CUENTA.

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE:
FECHA:
HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

RP No.	22001175
viernes 27 mayo 2022	

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 22001175

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 900742140 - AMEMOS S.A.S **NIT:** 900742140

No. del Certificado de disponibilidad 22001282 **Contrato No:** CMC-SGM-029-2022

Tiempo de Ejecucion: CINCO (5) DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor R.P.
02.02.010.01	Viáticos de los funcionarios en comisión	01 - I.C.L.D. -	$ 77.350.000,00
		Total Reserva..	$ 77.350.000,00

Total reserva en letras: SETENTA y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Pesos

Objeto

Servicio de transporte terrestre automotor a todo costo para apoyar a la registraduría nacional del estado civil en el desarrollo de la primera vuelta de las elecciones presidenciales 2022 en el municipio de Montería.

Dairo Hoyos Bedoya
Jefe de Presupuesto

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE PRESUPUESTO

Solicito: ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.128.207

NIT.: 900.742.140 – 1

CMC – SGM – 029 – 2022.

Montería, 2 de junio de 2022

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA

Debe a:

AMEMOS S.A.S

NIT: 900742140 – 1

La suma de: **$77.350.000,00**

Por concepto de:

<< SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. >>

Contratación: **CMC – SGM – 029 – 2022.**

Correspondiente al único pago comprendido entre el 27 de mayo y el 1 de junio de 2022.

ÍTEM	CAMIONETA	CARACTERÍSTICAS Y/O REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	TIEMPO
1	CAPACIDAD	5 PERSONAS	91	Tres (3) días.
2	COMBUSTIBLE	ASUMIDO POR EL CONTRATISTA		
3	SEGUROS	EL CONTRATISTA DEBE: CONTAR CON SEGURO OBLIGATORIO, DE DAÑOS A TERCEROS, DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VIGENTE		
4	TRANSMISIÓN	4 X 4		
5	AIRE ACONDICIONADO	SI		
6	INCLUYE CONDUCTOR	SI. (2) TURNOS (1) DIURNO Y (1) NOCTURNO NOTA: LOS CONDUCTORES DEBEN CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN DEBIDAMENTE OTORGADA		
7	DISPOSICIÓN DE TIEMPO	7 DÍAS A LA SEMANA. 24 HORAS SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL		
8	TECNO MECÁNICA	CERTIFICADO DE TECNO MECÁNICA VIGENTE		

VALOR TOTAL:	**$ 77.350.000,00**

TOTAL: SETENTA Y SIETE MILLONES TRES CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA
C.C. Nº 6.866.201 de Montería.
AMEMOS S. A. S. NIT. 900742140 – 1

SERVICIO ESPECIAL NIT 900.742.140-1 TEL: 786 7141 AMEMOS S.A.S

Caja Social

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

AMEMOS SAS *Identificado con* *NI9007421401*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0545 MONTERIA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21003490957*
Fecha de Apertura	:	*22 de junio de 2017*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,2 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0545 MONTERIA de la ciudad de MONTERIA, el día martes, 31 de mayo de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:
L6P1K9O0 - LILIANA POLO KERGUELEN

Banco Caja Social

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social | Establecimiento Bancario

NIT.: 900.742.140 – 1

CMC-SGM-029-2022

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Montería, 21 de mayo de 2022.

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA
Sede administrativa
Calle 27 no. 3 – 16
Edificio Antonio de la Torre y Miranda
Montería

Referencia: Proceso de contratación No. **CMC-SGM-029-2022**, en adelante el "proceso de contratación".

Objeto: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Respetados señores:

Yo Cesar Augusto Montes Viloria identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería en mi condición de Representante Legal de AMEMOS S. A. S., identificada con NIT No. 900.742.140 – 1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Montería a los 21 días del mes de mayo de 2022.

Atentamente,

SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S.A.S NIT 900.742.140-1 TEL: 786 7141

CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA
C.C. Nº 6.866.201 de Montería.
AMEMOS S. A. S. NIT. 900742140 – 1
Dir. Calle 13 N° 8B – 39 Barrió Lacharme. Av. Circunvalar
Tel. 604 783 6906, Cel. 320 521 8053
Correo electrónico: amemossa@hotmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 50.920.196

URREA URREA

APELLIDOS

MIRYAM AMPARO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1978
GUATAPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-SEP-1996 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1300100-00429121-F-0050920196-20130321 0032580698A 2 7642146799


Asociación de Escuelas
Federación de Cámaras de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
155712-T
MIRYAM AMPARO
URREA URREA
C.C. 50928196
RESOLUCION INSCRIPCION 411 FECHA 09/12/2010
UNIVERSIDAD COOP. UNIV. DEL CARIBE
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO PORERO VARGAS 166257


DUPLICADO

Número de Transacción: APII2160328675739897

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Junio 09 de 2022 09:10 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !

Número de Confirmación: 8605B4C0

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta Corriente *******0957
Comercio Virtual:	COMPENSAR-OI
Referencia de Pago:	59375848
Valor Pagado:	$3.242.000,00

Imprimir Cerrar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900742140-1	SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S A S		Calle 13 #8B 39	7836906	AMEMOSSAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E		59375848	$3,242,000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS048	EPS-S Mutuel Ser	806008394-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	3
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
MIN003	MIN003 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	522.000				522.000	0	0	522.000			5.220	522.000	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	480.000	0	0	480.000	12

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900742140-1	SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S A S		Calle 13 #8B 39	7836906	AMEMOSSAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E		59375848	$3.242.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	480.000	480.000
Pensión	3	1.760.000	1.760.000
Riesgos Laborales	1	522.000	522.000
CCF	1	480.000	480.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	3.242.000	3.242.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900742140-1	SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S A S		Calle 13 #8B 39	7836906	AMEMOSSAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-05	E		59375848	$3.242.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suscriptor	ING	RET	TDE	TAE	TDP	UPC	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMISIONES	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1064308021	LOZANO ORTEGA LEONARDO ANTONIO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS048	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
1064306134	CONTRERAS MADERA JOSE JAVIER	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10833735	GARCIA DE LA ROSA SAMIR ELIAS	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
1192775140	RAMOS FUENTES JUAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
12568135	VALENCIA BALLESTEROS MAURICIO	1	0			S	X																230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	MIN003	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6880316	VIEIRA RICARDO HERNAN SEGUNDO	1	0			S	X																25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
72261883	TORRES SIERRA ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	MIN002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
77151274	ANAYA JIMENEZ GUSTAVO RAMON	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
78685879	CABRALES MENDEZ OLIMPO ALBERTO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
78697287	ALMANZA PADILLA HECTOR SEGUNDO	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
78704447	MARIMON GUZMAN ELIECER EDEL	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
92549990	LAMBRAÑO SALCEDO RONAL RAUL	1	0			S	X																230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS048	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Número de Transacción: APII2129326585551547

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Mayo 09 de 2022 03:17 pm

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !

Número de Confirmación: 27106500

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta Corriente *******0957
Comercio Virtual:	COMPENSAR-OI
Referencia de Pago:	58654487
Valor Pagado:	$3.015.200,00

Imprimir Cerrar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900742140-1	SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S A S		Calle 13 #8B 39	7836906	AMEMOSSAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E		58654487	$3.015.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	48.000	0		0		0	0	0	0	48.000	2
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	3
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
MIN003	MIN003 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	487.200				487.200	0	0	487.200			4.872	487.200	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	448.000	0	0	448.000	12

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900742140-1	SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S A S		Calle 13 #8B 39	7836906	AMEMOSSAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E		58654487	$3.015.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	8	448.000	448.000
Pensión	3	1.632.000	1.632.000
Riesgos Laborales	1	487.200	487.200
CCF	1	448.000	448.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	3.015.200	3.015.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900742140-1	SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S A S		Calle 13 #8B 39	7836906	AMEMOSSAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CÓRDOBA	MONTERÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-05	2022-04	E		58654487	$3.015.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMISIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1064308021	LOZANO ORTEGA LEONARDO ANTONIO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS048	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
1064309134	CONTRERAS MADERA JOSE JAVIER	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10933735	GARCIA DE LA ROSA SAMIR ELIAS	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
1192775140	RAMOS FUENTES JUAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
12568135	VALENCIA BALLESTEROS MAURICIO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	MIN003	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6880316	VIEIRA RICARDO HERNAN SEGUNDO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
72261893	TORRES SIERRA ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	MIN002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
77151274	ANAYA JIMENEZ GUSTAVO RAMON	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
78685379	CABRALES MENDEZ OLIMPO ALBERTO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS041	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
78697287	ALMANZA PADILLA HECTOR SEGUNDO	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	ESSC07	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
78704447	MARIMON GUZMAN ELIECER EDEL	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-4	1.000.000	4	43.500	CCF16	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
92549390	LAMBRAÑO SALCEDO RONAL RAUL	1	0			S	X																230201	200.000	32.000	0	0	0	0	EPS048	200.000	8.000	14-4	200.000	4	8.700	CCF16	200.000	8.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nº	22001277
CDP No.	22001282
lunes 09 mayo 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponible.
2.1.2.02.02.010.01	Viáticos de los funcionarios en comisión	01 - I.C.L.D.	$ 85.000.000,00	$ 86.077.251,00
		Totales...	$ 85.000.000,00	$ 86.077.251,00

Total CDP en letras: OCHENTA y CINCO MILLONES de Pesos

El certificado No. 22001282 se emite en Monteria el dia lunes 09 de mayo de 2022 como requisito previo a Servicio de transporte terrestre automotor a todo costo para apoyar a la registraduría nacional del estado civil en el desarrollo de la primera vuelta de las elecciones presidenciales 2022 en el municipio de Montería.

Dairo Hoyos Bedoya

Jefe de Presupuesto

Solicito : ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió. 191.108.156.19

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693077941

(415)7707212489984(8020) 000001469307794 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 9 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BLUMONT GLOBAL DEVELOPMENT, INC., DBA BLUMONT - COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 93 35 P 4

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
jfranco@blumont.org		3 2 0 4 7 7 1 4 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 8 0 2 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	4	2																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 26 / 11 : 18: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO JIMENEZ JUAN PABLO
985. Cargo Apoderado General Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693077941

(415)7707212489984(8020) 000001469307794 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 9 4 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	5
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 2 0 2 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 4 1 8 5 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 4 1 8	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 4 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693077941

(415)7707212489984(8020) **000001469307794 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 9 4 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. GENERAL 0 7	2 0 1 8 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 8 1 3 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	JIMENEZ	JUAN	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14693077941

(415)7707212489984(8020) 000001469307794 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 2 9 4 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 9 0 3 6 6		7 1 4 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BARAJAS	SOLER	BLANCA	JANNETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 6 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 9 8 1 5 0 5 5		9 9 1 1 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DELGADO	OSEJO	LILIANA	ELIZABET

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 0 5

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de Montería	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO** SECRETARÍA GENERAL	VERSION: Página 1-1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No.CMC-SGM-029-2022

CERTIFICA

Que la sociedad **AMEMOS S.A.S** con NIT. 900742140-1 representada legalmente por el señor **CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería, en su calidad de contratista, cumplió a cabalidad con las siguientes obligaciones:

- Brindó el servicio de transporte especial a todo costo incluyendo conductores, combustible, peajes, vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, según lo detallado en el estudio previo, cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en el mismo y de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.
- Realizó el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad al personal que se transporte en ellos.
- Cumplió con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación
- Mantuvo durante su ejecución del contrato, los precios propuestos.
- Desarrolló el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
- Prestó puntual y oportunamente el servicio de transporte especial en los términos y horarios establecidos con vehículos en óptimas condiciones Técnico-Mecánicas
- Garantizó la calidad del servicio y contó con las pólizas de seguros reglamentarias o exigidas.
- Garantizar vehículos sustitutos en caso de no poder solucionar situaciones imprevistas durante los recorridos. El plazo máximo para dar solución a dichos imprevistos es de treinta (30) minutos. Estos deberán ser reemplazados por vehículos de iguales o superiores características técnicas. Esto previa autorización del supervisor. (no se presentó ningún inconveniente)
- Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. (No se presentó ninguna reclamación)
- Dio cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
- NO acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1.993. (No se presentó peticiones ni amenaza)
- Estuvo permanente en comunicación con el supervisor.
- Redacto la póliza en idioma castellano.
- Entregó la póliza de cumplimiento original a este ente territorial.
- Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual
- Cumplió con las demás instrucciones impartidas por el supervisor, Ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2022 al 01 de junio del 2022.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería, a los dos (02) días del mes de junio de 2022.

ANDRES SILVA VILLEGAS
Secretario General
Supervisor

Proyectó: Marlene Álvarez
Reviso: Alejandro Negrete Apoyo a la supervisión.

ACTA FINAL DE EJECUCIÓN
FECHA: junio 2 de 2022

CONTRATO	CMC.SGM-029-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	AMEMOS S.A.S con NIT. 900742140-1, Representada legalmente por el señor CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería.
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($77.350.000,00), incluida la totalidad de impuestos y demás costos directos e indirectos que se puedan generar con la celebración y ejecución del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
FECHA ACTA DE INICIO:	27 de mayo de 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	22001282 DE 09 DE MAYO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22001175 DE 27 DE MAYO DE 2022
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO SE PAGARÁ ASÍ: UN (1) PAGO ÚNICO AL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, CUENTA DE COBRO, ACOMPAÑADA DEL INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR Y PLANILLA DIARIA FIRMADA POR PARTE DE LOS DELEGADOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA QUE CONSTE QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ENTRADA DE LOS BIENES A ALMACÉN, SI HAY LUGAR A ELLO, Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO**. PARA EL PAGO DEBERÁ ACOMPAÑARSE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ACREDITARSE DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL RESPECTO.
VALOR A PAGAR	$77.350.000,00

En Montería, a los dos (02) días del mes de junio del año 2022, se reunieron en la Oficina de Secretaría General, el Doctor, **ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS,** en calidad de Supervisor del contrato, y la sociedad **AMEMOS S.A.S** con NIT. 900742140-1, representada legalmente por el señor **CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería, quien actúa en calidad de contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo hasta el 01 de junio de 2022, por lo que, una vez revisadas y verificadas la real ejecución del contrato, presentado por el contratista el día 02 de junio de 2022. Se certifica que efectivamente

INFORME DE SUPERVISION
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No.CMC-SGM-029-2022
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL *27/05/2022* AL *01/06/2022*

1. Información general del Contrato

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratante	MUNICIPIO DE MONTERIA
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	**NO.CMC-SGM-029-2022**
Nombre del contratista	AMEMOS S.A.S. NIT. No.900742140-1representada legalmente por el señor CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería,
Objeto:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
Clase de Contrato o convenio:	**COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA**
Fecha Inicio:	27 DE MAYO DE 2022
Fecha Terminación:	1 DE JUNIO DE 2022
Nombre del contratista:	AMEMOS S.AS.
CC / Nit:	900742140-1
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS
Cargo del Supervisor:	SECRETARIO GENERAL
Nombre del apoyo a la supervisión	ALEJANDRO NEGRETE BARGUIL
Cargo del apoyo a la supervisión	CONTRATISTA

2. Estado financiero del contrato

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del Contrato	$77.350.000,00
Valor ejecutado	$77.350.000,00
Porcentaje de Ejecución del presupuesto	100%
Certificado de disponibilidad presupuestal	22001282 DE 9 DE MAYO DE 2022
Registro presupuestal	22001175 DE 27 DE MAYO DE 2022

Forma de pago	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO SE PAGARÁ ASÍ: UN (1) PAGO ÚNICO AL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, CUENTA DE COBRO, ACOMPAÑADA DEL INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR Y PLANILLA DIARIA FIRMADA POR PARTE DE LOS DELEGADOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA QUE CONSTE QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ENTRADA DE LOS BIENES A ALMACÉN, SI HAY LUGAR A ELLO, Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO**. PARA EL PAGO DEBERÁ ACOMPAÑARSE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ACREDITARSE DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL RESPECTO.

3. Información sobre avance del contrato

En desarrollo y cumplimiento de la cláusula **tercera** Obligaciones del contratista: Para el desarrollo del objeto, el contratista cumplió con:

N°	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar el servicio de transporte especial a todo costo incluyendo conductores, combustible, peajes, vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, según lo detallado en el estudio previo, cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en el mismo y de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.	El Contratista brindo los servicios de transporte especial a todo costo incluyendo conductores, combustible, peajes, vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, según lo detallado en el estudio previo, cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en el mismo y de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.
2	Realizar el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad al personal que se transporte en ellos.	El contratista realizo el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad al personal que se transporte en ellos
3	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación	El contratista para el período cumple con las condiciones establecidas en el presente Estudio previo, propuesta económica y en el contrato.
4	Mantener durante su ejecución del contrato, los precios propuestos	La factura presentada se hace de acuerdo con los precios propuestos Se puede ver en la factura y/o oferta económica anexa.
5	Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación	Se cumplió con esta obligación, ya que los vehículos siempre presentaron el servicio requerido por el personal de la Alcaldía
6	Prestar puntual y oportunamente el servicio de transporte especial en los términos y horarios establecidos con	Se evidencia que el contratista realizó su

	vehículos en óptimas condiciones Técnico-Mecánicas	prestación de servicios en los horarios establecidos
7	Garantizar la calidad del servicio y contar con las pólizas de seguros reglamentarias o exigidas.	Cumplió con esta obligación ya que cada vehiculó cuenta con su póliza de seguros ver anexo del contratista en cada acta de ejecución.
8	Garantizar vehículos sustitutos en caso de no poder solucionar situaciones imprevistas durante los recorridos. El plazo máximo para dar solución a dichos imprevistos es de treinta (30) minutos. Estos deberán ser reemplazados por vehículos de iguales o superiores características técnicas. Esto previa autorización del supervisor.	Durante el periodo que comprende el presente informe, no se presentó ninguna situación imprevista.
9	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	Se mantuvo comunicación seguida y fluida con el supervisor del contrato sobre cada acción que se realiza durante la prestación del servicio.
10	Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta	Otorga cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de oferta
11	NO acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1.993	En el periodo no se presentaron ciertas situaciones que dieran lugar al incumplimiento de esta obligación.
12	Estar en permanente comunicación con el supervisor.	Durante el período, el contratista mantuvo comunicación seguida y fluida con el supervisor del contrato sobre cada acción que se realiza durante la prestación de servicio.
13	Redactar la póliza en idioma castellano	La póliza fue redactada en el idioma castellano tal como fue solicitada por la entidad
14	Entregar la póliza de cumplimiento original a este ente territorial.	El contratista entrega la póliza al ente territorial que se ve en el anexo –aportado por el contratista
15	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En la ejecución del contrato están dispuestos a cumplir todas las obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual
16	Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor.	Se cumplió cabalmente con esta obligación ya que escuchan todas las instrucciones y recomendaciones dada por el supervisor del contrato -durante la prestación del servicio.

4. Novedades presentadas durante el desarrollo del contrato

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones que afecten el desarrollo del contrato.

5. Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Montería, a los dos (02) días del mes **junio** de **2022.**

Cordialmente,

ANDRES RENALDO SILVA
Secretario General
Supervisor

ALEJANDRO NEGRETE BARGUIL
Contratista
Apoyo a la supervisión

Proyecto: Marlene A.

CONTRATO No. CMC – SGM – 029 – 2022.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27/05/2022 AL 1/06/2022.

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATO:	CMC – SGM – 029 – 2022.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AMEMOS S. A. S.
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE INICIO:	27 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	1 DE JUNIO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AMEMOS S. A. S.
C. C. o NIT No.	900.742.140 – 1.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO:	ANDRÉS SILVA VILLEGAS
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO GENERAL
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ALEJANDRO NEGRETE BARGUIL.
CARGO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($77.350.000,00).
VALOR DEL ACTUAL DESEMBOLSO:	SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($77.350.000,00).
VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($77.350.000,00).
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:	100%
PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0%
ESTADO DE LA GARANTÍA:	ACTIVA

3 OBLIGACIONES:

3.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.1.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Brindar el servicio de transporte especial a todo costo incluyendo conductores, combustible, peajes, vehículos en óptimas condiciones técnico-mecánicas, según lo detallado en el estudio previo, cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en el mismo y de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se brindó el servicio de transporte especial a todo costo incluyendo conductores, combustible, peajes, vehículos en óptimas condiciones técnico - mecánicas, según lo detallado en el estudio previo, cumpliendo las especificaciones técnicas contenidas en el mismo y de acuerdo con la programación impartida por el supervisor del contrato.	Ver evidencias fotográficas	Del 27 al 29 de mayo de 2022

2. Realizar el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad al personal que se transporte en ellos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó el mantenimiento mecánico de los vehículos con el fin de brindar seguridad al personal que se transporte en ellos.	Ver revisión tecno mecánica.	Revisar RUNT o certificado

3. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se cumplió con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Pliego de condiciones	17/05/2022

4. Mantener durante su ejecución del contrato, los precios propuestos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se mantuvo durante su ejecución del contrato, los precios propuestos	Pliego de condiciones	17/05/2022

5. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se desarrolló el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación	Ver evidencias fotográficas	Del 27 al 29 de mayo de 2022

6. Prestar puntual y oportunamente el servicio de transporte especial en los términos y horarios establecidos con vehículos en óptimas condiciones Técnico-Mecánicas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se prestó puntual y oportunamente el servicio de transporte especial en los términos y horarios establecidos con vehículos en óptimas condiciones Técnico-Mecánicas	Ver evidencias fotográficas	Del 27 al 29 de mayo de 2022.

7. Garantizar la calidad del servicio y contar con las pólizas de seguros reglamentarias o exigidas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se garantizó la calidad del servicio y contar con las pólizas de seguros reglamentarias o exigidas	Ver pólizas	De la adquisición de las pólizas

8. Garantizar vehículos sustitutos en caso de no poder solucionar situaciones imprevistas durante los recorridos. El plazo máximo para dar solución a dichos imprevistos es de treinta (30) minutos. Estos deberán ser reemplazados por vehículos de iguales o superiores características técnicas. Esto previa autorización del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se garantizó vehículos sustitutos en caso de no poder solucionar situaciones imprevistas durante los recorridos. El plazo máximo para dar solución a dichos imprevistos es de treinta (30) minutos. Estos deberán ser reemplazados por vehículos de iguales o superiores características técnicas. Esto previa autorización del supervisor.	Ver evidencias fotográficas	Del 27 al 29 de mayo de 2022.

9. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se presentó ninguna reclamación	N/A	N/A

10. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	Ver evidencias fotográficas	Del 27 al 29 de mayo de 2022.

11. NO acceder a peticiones o amenaza de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas u correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la

celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1.993.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No accedió a ninguna petición o amenaza	N/A	N/A

12. Estar en permanente comunicación con el supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se Estuvo en permanente comunicación con el supervisor	Ver evidencias fotográficas	Del 27 al 29 de marzo de 2022.

13. Redactar la póliza en idioma castellano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se redactó la póliza en idioma castellano	Ver pólizas	De la adquisición de las pólizas

14. Entregar la póliza de cumplimiento original a este ente territorial.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se entregó la póliza de cumplimiento original a este ente territorial	Ver pólizas	De la adquisición de las pólizas

15. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual
16. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor.

3.2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD:

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar los cuales se entienden aceptados con la carta de presentación de la oferta:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	CAMIONETAS DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: GASOLINA Y/O DIÉSEL CAJA: MECÁNICA Y/O AUTOMÁTICA CILINDRAJE: MÍNIMO 2.000 CC TRACCIÓN: 4X4 CINTURONES DE SEGURIDAD CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO AIRBAGS: 2 DELANTEROS (CONDUCTOR + PASAJERO) AIRE ACONDICIONADO: MANUAL CAPACIDAD MÍNIMA: 4 PASAJEROS PUERTAS: CUATRO (4) PUERTAS O MAS MODELO: MÍNIMO 2015 TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO DE CARROCERÍA: DOBLE CABINA O PICK UP DISPONIBILIDAD: 24/7 INCLUYE CONDUCTORES Y PEAJES

TIPO DE VEHÍCULO	VEHÍCULOS CABINADOS - CAMIONETAS DOBLE CABINA
CAPACIDAD MÍNIMA	Cuatro (4) pasajeros
REQUERIMIENTO TÉCNICO	Revisión tecno-mecánica vigente
PÓLIZA	Responsabilidad civil contractual y Extracontractual vigentes - Póliza de daño material todo riesgo
MODELO VEHÍCULO	Entre 2015 y 2022
OTROS	Tarjeta de propiedad - SOAT vigente - Tarjeta de operación vigente - Paz y salvo SIMIT

4. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe final de actividades del contrato identificado en el encabezado del presente documento, correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de mayo al 1 de junio de 2022.

En desarrollo de las actividades en el área de protocolo, se desarrolla el contrato de Prestación de Servicios No. **CMC – SGM – 029 – 2022.** Cuyo objeto es **SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

Durante este periodo se desarrollaron las actividades de transporte y traslado de los funcionarios, contratistas y equipos de la registraduría especial del estado civil de montería.

El presente informe se firma en la Ciudad de Montería, a los dos (2) día del mes de junio (06) de dos veintidós (2022).

Conductores: 54

Vehículos: 54

1. **Servicios totales 91**

   a. **Servicios rurales 39**
      i. 28/05/2022 – 12 servicios.
      ii. 29/05/2022 – 27 servicios.

   b. **Servicios urbanos 52**
      i. 27/05/2022 – 15 servicios.
      ii. 28/05/2022 – 10 servicios.
      iii. 29/05/2022 – 27 servicios.

CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA
C.C. N° 6.866.201 de Montería.
AMEMOS S. A. S. NIT. 900742140 – 1
Representante Legal – Contratista.

SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S.A.S NIT 900.742.140-1 TEL: 786 7141

NIT.: 900.742.140 – 1

Representante Legal – Contratista.

CMC – SGM – 029 – 2022.

Montería, 2 de junio de 2022

Doctor:
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
ALCALDE MUNICIPAL
Montería – Córdoba.
Calle 27 No. 3 – 16, Centro, Palacio Municipal.
E. S. M.

Respetado doctor:

Yo, **CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA**, con la C.C. 6.866.201 de Montería, representante legal de **AMEMOS S.A.S** con **Nit. 900.742.140-1** perteneciente al Régimen Común, certifico a ustedes bajo la gravedad de juramento, que a la fecha se expide el presente certificado en donde consta que figuro como contratista en el siguiente contrato de suministro:

Nombre o Razón Social del Contratante	NIT. Del Contratante	Fecha de Iniciación del Contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Contrato N°.	Valor Total del Contrato	Valor del Pago Único y total
ALCALDÍA DE MONTERÍA.	800096734-1	27 de mayo de 2022	1 de junio de 2022	**CMC – SGM – 029 – 2022.**	$77.350.000	$77.350.000

Además, certifico bajo juramento que realizo aportes mensuales al sistema de seguridad social y pensiones sobre la base de $1.600.000.00, mensuales de aceptación de oferta N° **CMC-SGM-029-2022.**, por lo tanto, estos aportes corresponden a los ingresos mensuales del mencionado contrato, adjunto copia de recibo de pago.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA
C.C. N° 6.866.201 de Montería
AMEMOS S.A.S. Nit. 900.742.140-1
Representante Legal – Contratista.

SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S.A.S NIT 900.742.140-1 TEL: 786 7141

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No. CMC-SGM-029-2022

En Montería, a los cuatro (04) días de agosto de 2022, se reunieron en el despacho del alcalde, la doctora **MONICA HADDAD SOFAN,** persona mayor de edad, domiciliado en Montería - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.986.793 de Montería, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, con Número de Identificación Tributaria Nit. 800096734 -1, como alcalde Municipal, encargado mediante el Decreto No.0413 de fecha 03 de agosto de 2022, por otra parte, el **JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ**, en su calidad de Secretario General (e), quien para los efectos del presente acto obra en calidad de SUPERVISOR, y por otra parte la sociedad **AMEMOS S.A.S** con NIT. 900742140-1, representada legalmente por el señor **CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de liquidar bilateralmente la COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No. CMC-SGM-029-2022, así:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CMC-SGM-029-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	sociedad **AMEMOS S.A.S** con NIT. 900742140-1, representada legalmente por el señor **CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA VUETAS LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE MAYO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	**SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($77.350.000,00), incluida la totalidad de impuestos y demás costos directos e indirectos** que se puedan generar con la celebración y ejecución del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
FORMA DE PAGO	EL VALOR DE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO SE PAGARÁ ASÍ: UN (1) PAGO ÚNICO AL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, CUENTA DE COBRO, ACOMPAÑADA DEL INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR Y PLANILLA DIARIA FIRMADA POR PARTE DE LOS DELEGADOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA QUE CONSTE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No. CMC-SGM-029-2022

	QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, ENTRADA DE LOS BIENES A ALMACÉN, SI HAY LUGAR A ELLO, Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO**. PARA EL PAGO DEBERÁ ACOMPAÑARSE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y ACREDITARSE DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL RESPECTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22001282 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22001175 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2022

2. BALANCE FINANCIERO

El balance financiero es el siguiente:

COMPROBANTES DE PAGO		
COMPROBANTE DE EGRESO U ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
VALOR DEL CONTRATO		$77.350.000,00
VALOR EJECUTADO		$77.350.000,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR		$ 77.350.000,00

3. CONSTANCIAS

I. EL SUPERVISOR del contrato hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y de la presente acta de liquidación, que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contenidas en la COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA No. **CMC-SGM-029-2022** y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

II. EL SUPERVISOR hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y la firma de la presente acta, que durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA cumplió con sus obligaciones de afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

4. ACUERDOS

De conformidad con la información mencionada anteriormente, las partes acuerdan

Alcaldía de Montería

DESPACHO DEL ALCALDE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No. CMC-SGM-029-2022

PRIMERO: Liquidar bilateralmente la **COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA** No. **CMC-SGM-029-2022,** celebrada entre el Municipio de Montería y la **sociedad AMEMOS S.A.S** con NIT. 900742140-1, Representada legalmente por el señor **CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.866.201 de Montería.

SEGUNDO: La liquidación realizada y acordada mediante la presente acta constituye el balance financiero definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe el pago final por valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTES (77.350.000,00)**

TERCERA: Teniendo en cuenta que LAS PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato en referencia.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en Montería, a los cuatro (04) días de agosto de 2022.

MONICA HADDAD SOFAN
ALCALDE MUNICIPIO DE MONTERIA (e)
CONTRATANTE

Alcaldía de MONTERÍA Gobierno de la GENTE

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL (e)
SUPERVISOR

SOCIEDAD AMEMOS S.A.S
NIT. 900742140-1
Representada Legalmente por
CESAR AUGUSTO MONTES VILORIA
CC NO. 6.866.201 DE MONTERÍA,

Proyectó: Marlene Álvarez - Secretaria General
Revisó: Abogado Contratista
Revisó: Asesor Contratista Asesor Despacho
Revisó: Karina Carrascal– Jefa Oficina Asesora Jurídica

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

DECRETO No 0413 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO A UN SERVIDOR PÙBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".

EL ALCALDE DE MONTERÍA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que el doctor **CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN,** identificado con la CC. No. 79.969.238 de Bogotá, quien se desempeña como alcalde del Municipio de Montería, debe comisionarse para viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a reunión con el Ministro del Interior, Findeter, Invias, DPS, a la posesión del Presidente Electo Gustavo Petro Urrego y a gestionar asuntos propios de su cargo, los días comprendidos entre el 04 y el 09 de agosto de 2022.

Que el Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la función pública, establece: (...)0 "ARTICULO 2.2.5.4.7. Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que, como consecuencia de lo anterior, es necesario encargar a un funcionario del nivel directivo de la Alcaldía, para que ejerza las funciones como alcalde, con el fin de que atienda los asuntos que por competencia le corresponden a la primera autoridad municipal, durante el periodo de ausencia temporal.

Que establece el artículo 114 de la ley 136 de 1994, lo siguiente: "*Informe de encargos.* para efectos del mantenimiento del orden público, en todos los casos en que el alcalde encargue de su empleo a otro funcionario, por el término que sea, está en la obligación de informar al gobernador respectivo y al ministro de gobierno, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes al encargo".

Que, en mérito de lo expuesto, se:

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la doctora **MONICA HADDAD SOFAN,** identificada con la CC. No. 34.986.793 de Montería, quien se desempeña como Secretario de Despacho, Nivel 0, Código 020, Grado 01 (Secretaria de Hacienda) de la Alcaldía de Montería, de las funciones del señor alcalde de Montería los días comprendidos entre el 04 y 09 de agosto de 2022, inclusive, mientras dure la ausencia de su titular, y désele la debida posesión para lo cual se debe suscribir el acta correspondiente por parte de la oficina de Gestión Humana.

ALCALDÍA DE MONTERÍA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

ARTICULO SEGUNDO: La oficina de recursos humanos, deberá enviar informe del encargo aquí decretado, al señor gobernador del departamento de Córdoba Dr. ORLANDO BENITEZ MORA, y al señor ministro del interior, dentro de los dos días hábiles siguientes a la expedición del presente Decreto.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese a la Secretaria de Hacienda, Dra. MONICA HADDAD SOFAN, el contenido del presente acto, para que proceda a dar cumplimiento a lo previsto.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

En Montería, a los tres (03) días del mes agosto de 2022.

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde

Alcalde de MONTERÍA Gobierno de la GENTE

Proyectó: Elana Berrocal – Secretaria Grado 02.
Revisó: Edilia Bonet– Coordinador Área Talento Humano (E).
Vo.Bo. Karina Carrascal – Jefe Oficina Jurídica.

ALCALDÍA DE MONTERÍA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA